

# **PLAN DE MANEJO INTEGRAL DEL PARQUE NACIONAL CAJAS (PNC)**

## **RESUMEN**

### **Del Plan de Manejo aprobado vía Acuerdo Ministerial del 1 de abril del 2005**

#### **1. PROBLEMÁTICA DEL MANEJO**

En el ámbito de **aprovechamiento de los recursos naturales** del PNC los problemas prioritarios son los siguientes:

##### **Problema 1: Mal aprovechamiento de los recursos naturales**

- No hay suficiente conocimiento científico – cultural.
- No se han identificado áreas para la investigación y la recreación.
- Ausencia de cooperación técnica y financiera

##### **Problema 2: Altos niveles de pobreza**

- Presencia de una fuerte economía de subsistencia.
- Altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.
- Las actividades agropecuarias con bajos niveles de aprovechamiento.

##### **Problema 3: Baja calidad y funcionalidad del sistema educativo básico**

- La existencia de escuelas unidocentes o unitarias sin relación directa y continua entre docentes y escolares
- El material didáctico y equipamiento limitado.
- Falta de valoración a lo local, entendido como tal el desconocimiento de sus potencialidades y limitaciones.

En el **ámbito de provisión de servicios**, los problemas prioritarios son los siguientes:

##### **Problema 4: Desorganización del espacio destinado al uso recreacional y turístico**

- La presión de la demanda genera una oferta espontánea.
- Débil respuesta de las instituciones centralizadas.
- Desconocimiento de las potencialidades del ambiente y de los recursos.

##### **Problema 5: Oferta de servicios turísticos con baja profesionalización**

- Débil organización para operación turística y recreacional.

- Políticas y normas de turismo no aplicadas adecuadamente.
- Operación turística que utiliza personal con limitaciones de capacitación.

**Problema 6: Expectativas sobredimensionadas del negocio turístico por parte de las comunidades**

- Visión simplista del manejo de la operación turística.
- Desconocimiento de la realidad del mercado turístico.
- Proliferación de iniciativas de proyectos de cooperación e inversión de turismo no sustentadas

En el **ámbito de protección de recursos naturales** los problemas prioritarios son los siguientes:

**Problema 7: Persistencia del conflicto de límites en ciertos sectores del PNC**

- No ha funcionado un programa de control y vigilancia.
- No existe mecanismos de coordinación y comunicación.
- Los límites establecidos del PNC no obedecen a criterios técnicos, ni acuerdos entre las partes que generan el problema

**Problema 8: Baja capacidad institucional para la gestión ambiental**

- Débil organización comunitaria para participar en acciones de apoyo al manejo del PNC.
- Las funciones del personal asignados al parque son indefinidas, no responden a lo exigido en el manejo de un parque nacional.
- Escaso personal capacitado para el cumplimiento de las tareas.

## **2. SITUACIÓN DESEADA**

**Visión.-** El Parque Nacional Cajas constituido por un complejo lacustre único en el país, ubicado en la divisoria continental de aguas y con ecosistemas alto-andinos de transición, en función de la producción de agua integra a otras áreas de conservación, garantiza la conservación del bosque andino y de páramo, permite mantener las funciones y servicios ambientales y contribuye a mejorar la calidad de vida de la población local a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

**Misión.-** Lograr que la Municipalidad de Cuenca realice una eficiente gestión de desarrollo sustentable y de gestión del Parque Nacional Cajas a través de la elaboración y aplicación de políticas, estrategias, normas y mecanismos para una efectiva participación de la sociedad civil en el manejo de esta área natural protegida y para el cumplimiento de principios de solidaridad con los objetivos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador.

### 3. ESTRATEGIAS GERENCIALES

#### 3.1. Estrategia legal y de organización

La estrategia legal busca viabilizar los objetivos y actividades del Plan de Manejo desarrollando las líneas maestras con base a las disposiciones e instrumentos jurídicos pertinentes y asegurando la sostenibilidad de su aplicación.

La estrategia se desarrolla de dos maneras que se complementan: desde los objetivos generales hacia las actividades específicas con los resultados esperados; y, desde los objetivos de corto plazo hasta los de mediano plazo.

El alcance de la estrategia legal está definido por los contornos de dos grandes temáticas:

- La administración y manejo participativo del PNC y de sus zonas aledañas (mediatas e inmediatas); y,
- La estructura administrativa responsable de la administración y el manejo.
- Para abordar estas dos temáticas, la estrategia legal se sustenta en tres elementos clave:
- Las alternativas legales para la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Los regímenes jurídico-administrativo que coexisten en el PNC y sus zonas aledañas, los que definen autoridades con determinados roles y competencias; y,
- Las políticas actuales y de mediano plazo referidas a la administración y manejo de espacios con alta biodiversidad.

Las principales actividades a desarrollarse son:

- **Categorización.**
- **Catastro y delimitación cartográfica.-**
- **Resolución de Conflictos de roles y competencias.-**
- **Ampliación del PNC.-**
- **Fortalecimiento jurídico de la estructura administrativa especial para el Sistema de Administración y Manejo El Cajas**

#### 3.2. Estrategias para el plan de negocios

##### **Acción Estratégica 1:**

Establecimiento de un sistema de financiamiento para el desarrollo del Parque Nacional Cajas

##### **Actividades**

- Financiamiento fiscal
- Financiamiento internacional
- Turismo y Recreación

- Ingresos propios del área
- Mecanismos de intercambio económico
- Servidumbre ecológica
- Las compras de tierras
- Los contratos de conservación
- Los intercambios de tierras
- Loterías.
- Bonos.
- Mecanismos fiscales
- Deductibilidad de impuestos sobre tierras donadas a organizaciones conservacionistas.
- Aportaciones a fideicomisos autorizados,
- Contratos de servidumbre ecológica
- Infraestructura
- Tierras incluidas en el área protegida
- Fideicomiso municipal

### **Acción Estratégica 2:**

Establecimiento de un Sistema Financiero Funcional

#### **Actividades**

Se recomienda la aplicación de una estructura contable siguiendo la estructura de una “Cadena de Valor” donde existen cinco categorías genéricas de actividades primarias que se constituyen en los rubros de la actividad contable.

- Logística interna.-
- Operaciones.-
- Logística externa.-
- Mercadeo.-
- Servicios.-.

Así mismo considera un grupo de actividades de apoyo para el desarrollo exitoso empresarial que están implicadas en la agregación de valor y que pueden dividirse en cuatro categorías genéricas que se encuentran a lo largo de toda la cadena, así:

- Abastecimiento.-
- Desarrollo de tecnología.-
- Administración del recurso humano.-
- Superestructura del parque.-

### **Acción Estratégica 3:**

Organización del Presupuesto

La administración del PNC y su zona de influencia, contará con las siguientes fuentes de financiamiento para el desarrollo de su gestión:

- Los recursos económicos asignados en el presupuesto del I. Municipio de Cuenca para la gestión del PNC.
- Los valores que se obtengan por el cobro de tasas ambientales y por los servicios que presta el parque: agua, recreación, turismo, investigación.
- Los fondos que se obtengan por aportes de los miembros que integran la Corporación.
- Los valores correspondientes a préstamos nacionales o internacionales destinados a la gestión del PNC.
- Las contribuciones voluntarias provenientes de cualquier fuente, los legados y donaciones.

Dadas las características especiales del Parque, se han identificado como productos que tienen mercado bajo las actuales condiciones, los siguientes:

- Agua
- Recreación para la ciudad de Cuenca
- Turismo de naturaleza y aventura
- Educación ambiental e investigación

La estrategia recomienda **actividades** para ejecutarse de inmediato aquellas relacionadas con la atención a: Precios, Promoción y Proyecciones Financieras.

Finalmente, la estrategia señala como factores estratégicos más importantes para el financiamiento del área, los siguientes:

- La conservación y preservación de los recursos naturales y culturales, principalmente de los hídricos.
- La concesión para explotación y la prestación de servicios.
- Financiamiento por medio de tarifas y permisos.
- Aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales existentes en el PNC y su zona aledaña.
- Participación de los productores y organizaciones locales, especialmente de los pueblos rurales aledaños al Parque, en el desarrollo, producción y aprovechamiento de los recursos de manera sostenible.
- Incentivos para la conservación y la investigación.
- Participación de los habitantes de las áreas aledañas al Parque como socios en el manejo del mismo, manteniendo el criterio de usos sostenible.
- Ampliación de los servicios de turismo y recreación en el PNC.
- Educación ambiental en alianza con la red de escuelas uni-docentes.
- Investigación científica en comanejo con las universidades.
- Manejo de Información accesible a los usuarios.
- Administración coordinada del área del Cajas.
- Desconcentración y descentralización administrativa, en la cual el área sea administrada por un ente autónomo, que coordine con las autoridades e instituciones pertinente como son las juntas parroquiales, y en la cual la sociedad civil actúe como socia en de la gestión.
- Convenio con las comunidades locales para la delimitación del área protegida.

## **4. ESTRATEGIAS OPERATIVAS**

### **4.1. Estrategia de control vigilancia de ambientes y recursos naturales**

La protección es para conservar los recursos naturales, culturales, históricos y arqueológicos, para mantener la regulación ambiental, la producción de las cuencas hidrográficas, la permanencia del material genético, y la perpetuación de la diversidad de especies, la recreación y turismo, el esparcimiento, el disfrute de las bellezas escénicas, los beneficios económicos, la facilitación de la educación y la investigación, el conocimiento y los beneficios científicos que obtenemos de los recursos, etc.

#### **Problemática**

- Problemas relacionados con la calidad de servicios de control y vigilancia:
- Limitados equipamiento y capacidad instalada
- No hay seguimiento a ejercicios de planificación
- Problemas relacionados con la integración de las comunidades vecinas al parque
- Desconocimiento de beneficios de conservación
- No cultura conservacionista de usuarios
- Prácticas culturales no compatibles con conservación
- Incompatibilidad con los intereses de los vecinos
- Problemas relacionados con la capacitación del personal de control
- Necesidad de actualizar conocimiento de personal de control
- Visible necesidad de retroalimentación

En la revisión de resultados del diagnóstico se identificaron las causas y manifestaciones de los problemas relevantes, mismos que giran alrededor de los siguientes elementos:

- Presencia de la carretera Cuenca – Molleturo
- Presencia de la carretera Cuenca – Soldados – Angas – Chaucha
- Presencia del camino de herradura Toreadora – Baute – Patul
- Necesidad de protección de la biodiversidad (especialmente en las áreas críticas para la conservación de agua y recursos forestales).
- Cantidad y calidad en la producción de agua
- Mantenimiento de límites espaciales.
- Exigencias de control de actividades de turismo y recreación
- Mantenimiento de infraestructura construida
- Control y vigilancia de actividades de pastoreo extensivo en el PNC.
- Control de actividades de pesca deportiva
- Control de pesca de subsistencia y económica
- Control y Vigilancia de cacería furtiva
- Control de extracción de recursos naturales
- Monitoreo de actividades económicas

#### **Actividades**

- Contratación de guardaparques.

- Equipamiento de guardaparques,
- Tercerización del control de sitios de recreación intensiva
- Tercerización de actividades de recreación y turismo,

#### **4.2. Estrategias de investigación y monitoreo ambiental**

En este escenario nuevo debemos establecer una alianza entre manejadores e investigadores. La investigación en ciencias sociales y naturales debe proveer al manejador con información vital sobre la presencia o ausencia de especies y sus exigencias, características geofísicas de un área, nuevas interpretaciones de recursos materiales y culturales, tendencias de los cambios en los ecosistemas, características de las comunidades residentes, valor económico del área protegida, tendencias en el uso recreativo y turismo, eficiencia de los programas de capacitación, entre muchos otros temas.

##### **Problemática**

El primer problema identificado se refiere a que el **“Esquema de Parque Nacional no es apropiado para la función de la investigación”**,

El segundo problema tratado se relaciona al hecho de que **“La investigación no es función de la administración del Parque”**

El tercer problema se refiere a que **“La investigación para la conservación no puede ejecutarse en solo el espacio protegido”**

##### **Actividades**

- Aplicación del Esquema RAMSAR para el desarrollo de la investigación
- Programación y financiamiento
- Administración y manejo
- Firma de Acuerdos con las Universidades
- Asignación y traspaso de recursos
- Roles y funciones
- Conservación de la biodiversidad:
- Manejo de bosques protectores
- Conservación y manejo de recursos bioacuáticos
- Conservación de suelos
- Manejo de agua
- Estudios de energía
- Estudio y conservación de recursos culturales
- Valoración hidrológica
- Análisis de la fragilidad de los recursos
- Análisis de Impacto Ambiental
- Análisis del uso histórico de la tierra
- Valoraciones histórico-culturales
- Evaluación de la factibilidad de la categoría de manejo del área

- Análisis de vulnerabilidad
- Análisis de conectividad
- Análisis de calidad de agua
- Mantenimiento de caudales ecológicos
- Red de investigaciones de humedales en ecosistemas de altura bajo el esquema que establece el Convenio Ramsar
- Red de investigaciones e información en áreas protegidas bajo el Convenio Biodiversidad
- Red de investigaciones e información bajo el Convenio Cambio Climático
- Red de investigaciones e información bajo las políticas nacionales de conservación y medio ambiente.
- Establecer las matrices de monitoreo, que tendrá como base los siguientes parámetros
- Cambios de la diversidad de la vegetación en áreas específicas de estudio.
- Formación de la Comisión de Coordinación Científica.
- Administración del el Sistema de Información Ambiental del área de Manejo y Conservación

### 4.3. Estrategia de educación ambiental

#### Problemática

Los actores sociales involucrados y el grupo de profesores uni-docentes que prestan su servicio en esta región rural, denunciaron los siguientes problemas:

En la zona de influencia del PNC, **las escuelas ofrecen un servicio educativo de calidad limitada en un contexto de baja funcionalidad** lo cual definitivamente no favorece la integración de los actores locales al manejo del Parque Nacional.

También, identificaron que existe en la región un marcado **desconocimiento del valor de los recursos que el Parque Nacional pretende proteger**, así como del valor de la conservación ambiental.

Los actores locales encontraron que en la región las comunidades sienten que **las escuelas ya no constituyen el eje articulador del desarrollo local**, debido fundamentalmente a la poca capacidad para asistir en las gestiones de desarrollo local y la baja capacidad física instalada. Esta situación afecta la figura del área protegida como laboratorio para adquirir y transmitir conocimiento sobre conservación y desarrollo.

Así mismo, los actores locales consideran que **la administración del parque nacional no considera a las escuelas como aliados en la prestación del servicio de educación ambiental**. Esta actitud afecta el proceso de conseguir apoyo público para el manejo del área protegida.

#### Actividades

## **Integración de los actores locales al manejo del Parque Nacional**

### **Fortalecimiento de los comités locales de gestión ambiental**

### **Escuelas con servicios mejorados y con acceso a la información actualizada**

#### **4.4. Estrategia de turismo y recreación**

##### **Problemática**

Los problemas que se detectaron en la fase de diagnóstico, mediante talleres de planificación participativa, fueron enunciados de la siguiente manera:

- Desorganización en el uso del espacio y en el desarrollo de las actividades turísticas
- Incremento de las expectativas en cuanto al negocio turístico en las comunidades aledañas.
- Las condiciones para inversiones del sector no son apropiadas.

##### **Acciones estratégicas:**

- Ordenamiento espacial con base en la definición de “Unidades de Interés Turístico”.
- Zonificación del uso turístico y recreativo del Parque Nacional y su zona inmediata,
- Desarrollo de los sitios de visita con la provisión de infraestructura y facilidades, acordes con el perfil de consumo de los visitantes
- Elaboración de las normas de uso para cada una de las UIT's
- Dimensionamiento y caracterización de la oferta turística y recreacional dentro de los parámetros de la demanda objetivo,
- Conformación de las instancias de gestión turística
- Establecimiento de alianzas estratégicas entre el Parque y el sector privado
- Definición de los sistemas de concesiones que estimulen la ampliación de la oferta turística.
- Posicionamiento en el mercado turístico a partir de fórmulas de promoción conjuntas entre los sectores público y privado.
- Promoción de la modalidad del turismo científico o investigación
- Establecimiento de una base Logística para Educación Ambiental e Investigación
- Instalación de un Módulo de Información Turística,
- Control de las actividades de “Turismo de Aventura” (RETANP, Art. 25)
- Desarrollo del Corredor Turístico Cuenca-Molleturo,
- Capacitación y asistencia técnica en planificación y desarrollo de proyectos
- Instalación de un Módulo de Información Turística en Molleturo
- Provisión de señalética vial orientativa para el corredor turístico secundario que conduce hacia Río Blanco.
- Restauración y remodelación de la edificación de la antigua fábrica de Llaviuco
- Habilitación de vivienda para el administrador, alojamiento ocasional para investigadores y como punto de llegada o partida de los grupos organizado.
- Conformación de un área de camping

- Eliminación de las dos construcciones que se encuentran a la orilla de la laguna
- Rediseño del sendero alrededor de la laguna
- Ampliación y ordenamiento del actual estacionamiento
- Corredor vial de acceso a Llaviuco desde la carretera,

#### **4.5. Estrategia de Desarrollo Social**

##### **Problemática**

En este punto se trata de presentar en forma global la problemática de los habitantes que colindan con el Parque Nacional Cajas, desde el punto de vista de sus actividades productivas, para lo cual se realizará un análisis sectorial de las principales actividades económicas

Considerando las condiciones agroecológicas del área, no permite el desarrollo de las actividades agropecuarias rentables;

Las actividades pecuarias de pastoreo de ganado bovino para producción de carne se las realiza en el pajonal a una altura que va de los 3.600 a los 4.445

Una parte del área del Parque registra una presión sobre el suelo en los últimos 30 años, situación que ha generado una degradación, y por tanto el rendimiento de la tierra es bajo.

Esta economía de autosubsistencia ha empobrecido y ha expulsado a la PEA del área, teniendo que buscar alternativas de empleo fuera de su lugar de residencia habitual.

En la estructura de las pirámides poblacionales de los asentamientos humanos de la zona inmediata al PNC, las tasas de crecimiento poblacional son negativas en la mayor parte de los asentamientos humanos.

##### **Acciones estratégicas**

Las acciones estratégicas son de carácter general y específico y en su orden son las siguientes:

- a) Conformación de un fondo financiero para el desarrollo de las actividades productivas en el contexto de la sustentabilidad.**

Este fondo financiero, permitirá el desarrollo de unidades de economía popular.

El fondo financiero otorgará créditos dirigidos a los sectores agrícola, ganadero, artesanal y turístico, en condiciones preferenciales con un monto máximo a ser definido por la administradora del fondo.

De igual manera se canalizará la cooperación técnica que se requiera para el desarrollo de las actividades productivas antes señaladas, en especial en la introducción de tecnologías sustentables

Los créditos del fondo financiero para el desarrollo de las actividades productivas estarán dirigidos hacia pequeños propietarios que

tengan su domicilio habitual en las comunidades adyacentes al Parque Nacional Cajas.

Los créditos pueden estar dirigidos a pequeños empresarios, asociaciones de productores, estos últimos deben estar organizados bajo el principio de solidaridad.

Los fondos serán administrados por la Corporación Parque Nacional Cajas, cuyo directorio aprobará los créditos solicitados.

**b) Conformación del Comité de Gestión Local para promover acciones de gestión ambiental**

Los comités locales para la gestión ambiental prepararán proyectos para lograr su financiamiento en las siguientes líneas de trabajo.

Iniciativas comunitarias locales de protección y conservación de los recursos naturales.

Mejoramiento ambiental del entorno, que incida de manera significativa en la calidad de vida de sus integrantes.

Iniciativas de capacitación, promoción y difusión destinadas a fortalecer las capacidades de acción ambiental en el ámbito de la educación ambiental.

El financiamiento de los proyectos en las líneas indicadas se originará en los fondos que administra la Corporación Parque

Nacional Cajas y de los provenientes de asignaciones no reembolsables

La participación comunitaria debe ser promovida utilizando las organizaciones comunitarias existentes o incentivando a su formación.

La participación comunitaria debe ser considerada como un proceso a ser utilizado en las fases de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de un proyecto

**c) Establecimiento de incentivos como mecanismo de compensación por el mantenimiento y conservación de los recursos hídricos y forestales.**

Las acciones previstas al respecto son las siguientes:

- Promover a nivel nacional e internacional la necesidad de formular y ejecutar proyectos que tengan como finalidad la conservación de los recursos hídricos y forestales del Parque Nacional Cajas.
- Organizar anualmente concursos para promover iniciativas de proyectos que estén en la línea antes señalada
- Las personas ganadoras en estos eventos, para la fase de formulación y ejecución de los proyectos tendrán derecho a incentivos económicos

**d) Participación directa de los moradores en las actividades de control del PNC.**

Las acciones a ejecutarse son las siguientes;

- Incentivar a los habitantes que residen en forma permanente en las comunidades circundantes al PNC a participar directamente en las labores de vigilancia y control a través de la formación de brigadas comunales.
- Considerar la participación de los habitantes de esas comunidades a que participen en la ejecución de proyectos de investigación
- Considerar para el mediano y largo plazo la alternativa de tercerizar en forma total o parcial las actividades de vigilancia y control del PNC
- En todas las actividades de control y vigilancia considerar la presencia de los habitantes que viven en áreas colindantes

**e) Dotar a la comunidad de los servicios básicos que requiere la vida en comunidad.**

- Estos servicios deben garantizar una cobertura del servicio a todas las poblaciones tanto en cantidad como en calidad.
- Las organizaciones sociales negociarán con las respectivas empresas públicas encargadas de dotar de estos servicios, estableciendo las condiciones de participación
- Las actividades de mantenimiento y operación serán de responsabilidad de la respectiva Junta Parroquial.
- Estos servicios básicos no necesariamente en todos los casos requerirán de instalaciones domiciliarias, así por situación del nivel del tamaño de la población se puede dotar de teléfonos públicos para toda la comunidad.
- Las políticas de desarrollo sustentable deben orientarse a mejorar la situación social, económica, ambiental y reconocer el derecho de la población para decidir su presente y futuro,

#### **4.6. Estrategia para el ordenamiento espacial**

##### **Problemática**

- Existencia de conflictos de tenencia de tierras y definición de límites, que no permiten el diálogo armónico con las organizaciones locales.
- No se ha integrado al manejo del Parque a la población asentada en la zona inmediata a los límites del Parque.
- La planificación del manejo del Parque se ha realizado sin criterios espaciales ni temporales. Se ha manejado en forma sectorial, territorial y circunstancial.

- Falta de integración espacial de proyectos e iniciativas locales compatibles con el manejo de recursos naturales.
- Gestión Administrativa y Financiera de marcada rigidez y dependiente del poder central.
- No han existido actitudes de diálogo y coordinación entre las entidades públicas organizaciones locales y vecinos del PNC.
- No se ha considerado la continuidad ecosistémica fuera de los límites del Parque.
- No se ha considerado a las cuencas hidrográficas como unidades espaciales de manejo.
- Falta de una política de autosustentabilidad financiera para el manejo del Parque.
- Falta de participación ciudadana en el manejo y en los servicios ambientales que ofrece el Parque.
- Falta de comunicación y divulgación de información a la población sobre conservación de los recursos y sus beneficios.

### **Acción estratégica 1**

Solucionar en el corto plazo, los conflictos de tenencia de tierra y de límites existentes entre el Parque y algunos propietarios que colindan con el Parque, los mismos que se originaron a raíz del cambio de categoría de manejo, de Área de Recreación a Parque Nacional.

### **Acción Estratégica 2**

Diseño y creación de Centros Comunitarios Dinamizadores de Desarrollo Sustentable. (CCDDS) que tendrían la función de abrir espacios para la educación ambiental, la capacitación, la difusión de información sobre el Parque y los servicios ambientales que presta. Estarán manejados por las organizaciones locales con el apoyo de la administración del Parque y de Cooperación Técnica regional, nacional o internacional.

### **Acción estratégica 3**

Se refiere a las acciones pertinentes a entablar un diálogo y establecer acuerdos de cooperación y de beneficio mutuo entre la Corporación y propietarios privados que mantienen áreas de bosques protectores de gran riqueza en biodiversidad y que se encuentran cercanas a los límites del Parque.

### **Acción estratégica 4**

Se refiere a la conservación y manejo de bosques protectores pertenecientes al Patrimonio Natural del Estado y que están bajo el control del Ministerio del Ambiente.

### **Acción estratégica 5**

Estrategia Unificada de Cuencas Hidrográficas. Se refiere a realizar acciones de coordinación entre los distintos actores institucionales de la región para el manejo y conservación de la unidad ecosistémica de las subcuencas altas de la Cuenca del Río Paute y las cuencas vertientes hacia el Pacífico. Esta estrategia por lo tanto tiene además una importancia nacional.

### **Acción estratégica 6**

Incorporación del espacio de Patrimonio Histórico y Cultural al Manejo del Parque.

### **Acción estratégica 7**

Articulación espacial del Proyecto “Manejo del Corredor Turístico del Yanuncay” al manejo integral del Parque.

## **5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

El Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Cajas cuenta con un sistema de seguimiento y monitoreo que permite realizar el control de las estrategias planteadas. Las acciones referentes a la implementación de este sistema aparecen en el volumen 5 del estudio.